



COMO BENEFICIADO MAS ANTIGUO DE LA IGLESIA  
Parroquial del SEÑOR SAN JUAN de esta Ciudad, recibi de

*Guill. Moreno Pres.<sup>do</sup> como Rexent. mayor de la  
Real Audiencia de Sevilla y veinte y quatro mrs.*

réditos del censo que sobre *casa en la calle ancha  
del Carmen* paga cada un año á esta Corporacion,  
y son por *un año* cumplido á la Navidad  
de mil ochocientos veinte y ocho Málaga — ocho — de  
*Enese* de mil ochocientos veinte y nueve

SON *14* rs. — *24* — mrs. *vn.*

Finiquito á Navidad de 1828 =

*Guill. Moreno  
y Gabriel*